GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **INSTITUCIONES Y EMPRESAS CINEMATOGRÁFICAS**
Código: 103636
Plan de estudios: **GRADO EN CINE Y CULTURA** Curso: 2
Materia:
Carácter: OBLIGATORIA
Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: PUCCIA, ANGELO (Coordinador)
Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y
Área: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Ubicación del despacho: PLANTA 1, Facultad de Derecho y CCE
E-Mail: angelo.puccia@uco.es Teléfono: 957218380

Nombre: GRACIA MECHBAL, JOSÉ
Departamento: DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO
Área: DERECHO MERCANTIL
Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y CEE
E-Mail: d32megry@uco.es Teléfono: 957218846

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CT1	Que los estudiantes potencien los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento para la creación de empresas cinematográficas.
CE11	Que, a partir de la formación adquirida en el Grado, los estudiantes sepan intervenir en la vida cultural con el objetivo de colaborar en la gestión de actividades cinematográficas en diferentes modalidades (festivales de cine, ciclos de películas, cineclubes, mediatecas, actos e instituciones culturales) y ámbitos (local, autonómico, nacional, internacional).
CE16	Que, con la preparación adquirida en el Grado, los estudiantes intervengan en la gestión empresarial cinematográfica (tareas de producción, distribución y exhibición de películas).

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

- Conocer la industria cultural en el sector audiovisual en España.
- Conocer el entorno de la empresa audiovisual y la estructura organizativa y los procesos de la empresa audiovisual.
- Conocer el proceso de distribución y exhibición de la industria cinematográfica.
- Conocer el proceso de promoción y comercialización de la industria cinematográfica.
- Conocer la importancia del factor humano y los roles de los distintos puestos dentro de un proyecto audiovisual.
- Conocer los conceptos básicos del Derecho Mercantil.
- Conocer las diferentes formas jurídicas de empresa.
- Conocer los trámites administrativos de la creación de empresas.
- Conocer elementos de gestión de las empresas.
- Conocer los principales contratos mercantiles como herramientas para la actividad cinematográfica.
- Conocer las principales instituciones de apoyo a la industria cinematográfica.
- Concer los programas de apoyo económico a las empresas del sector cinematofráfico.
- Conocer la relevancia de la contribución al desarrollo local de la industria cinematográfica.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

BLOQUE 1: ORGANIZACIÓN DE EMPRESA
TEMA 1: LA INDUSTRIA CULTURAL EN EL SECTOR AUDIOVISUAL Y CINEMATOGRÁFICO EN ESPAÑA.
TEMA 2: EL MARKETING MIX: LA DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRÁFICA.
TEMA 3: EL MARKETING MIX: LA PROMOCIÓN CINEMATOGRÁFICA.
TEMA 4: EL FACTOR HUMANO EN EL SECTOR AUDIOVISUAL.

BLOQUE 2: DERECHO MERCANTIL
TEMA 5. EL DERECHO MERCANTIL. CONCEPTOS FUNDAMENTALES.
TEMA 6. LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO. LAS DIFERENTES FORMAS JURÍDICAS DE LA EMPRESA. LAS SOCIEDADES MERCANTILES.
TEMA 7. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA EMPRESA.
TEMA 8. LOS CONTRATOS MERCANTILES Y LOS INSTRUMENTOS DEL TRÁFICO EMPRESARIAL. LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
TEMA 9. INSTITUCIONES Y PROGRAMAS PÚBLICOS DE APOYO ECONÓMICO A LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA. LA FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA CINEMATOGRÁFICA.

2. Contenidos prácticos

Con relación a los contenidos del bloque 1, el alumnado deberá de llevar a cabo un trabajo sobre un film de los últimos 5 años, donde deberán de analizar aspectos como la repercusión que tuvo y cuales fueron sus estrategias promocionales y de comercialización. Dicho film deberá de cumplir unos requisitos que el docente especificará en el comienzo de las clases prácticas y que antes de empezar el trabajo, deberá de contar con el visto bueno del docente.

Con relación a los contenidos prácticos del Bloque 2 el alumnado deberá analizar documentos mercantiles ofrecido por el docente (contrato, estatutos...) analizando desde la teoría aprendida el modelo presentado.

Así mismo, para ambos bloques se organizarán sesiones en las cuales el alumnado deberá participar en ellos con aportaciones y reflexiones propias.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Industria, innovación e infraestructura
Reducción de las desigualdades

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

A comienzo del cuatrimeste, el alumnado reconocido como tal, en la primera quincena deberá contactar con el docente para aclarar cual va a ser la metodología y el sistema de evaluación que se determinará para el alumnado según sus circustancias.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Análisis de documentos	4	1	5
Debates	2	-	2
Estudio de casos	2	-	2
Exposición grupal	-	6	6
Lección magistral	30	-	30
Proyectos	4	1	5
Trabajos en grupo (cooperativo)	3	7	10
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	30
Consultas bibliográficas	20
Trabajo de grupo	40
Total horas:	***90***

GUÍA DOCENTE

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas
Resumenes de los temas

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Debate	Exámenes	Proyecto
CB3	X	X	X	X
CB4	X	X	X	X
CE11	X	X	X	X
CE16	X	X	X	X
CT1	X	X	X	X
Total (100%)	***25%***	***15%***	***35%***	***25%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

Por cada uno de los dos bloques se utilizará una técnica distinta

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El examen, en evaluación contínua y en convocatorias ordinarias (junio y julio), será tipo test.

El alumnado que no supere el porcentaje de asistencia (o no desee la evaluación contínua), deberá hacer un examen tipo test y una pregunta de desarrollo (o un caso práctico) que refleje la adquisición de los conocimientos de la materia en la misma fecha que el resto y necesitando la nota mínima de 5 en cada una de los apartados para hacer media.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Serán las mismas que el resto.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

En la convocatoria extraordinaria (de octubre) habrá un examen tipo test con 40 preguntas, y dos preguntas de desarrollo teórico-práctica (una correspondiente a cada bloque).

En la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios (abril) habrá un examen tipo test con 40 preguntas, y

GUÍA DOCENTE

dos preguntas de desarrollo teórico-práctica (una correspondiente a cada bloque).

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Obtener una nota superior a 9.00 puntos. Se tendrá en cuenta asistencia a clase y la participación a la hora de asignar las posibles MATRICULAS DE HONOR disponibles.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

BIBLIOGRAFÍA BLOQUE 1

ÁLVAREZ MOZONCILLO, J. M. (2003): Enfermedades crónicas e incertidumbres ante el mercado digital, en BUSTAMANTE, E. Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación: industrias culturales en la era digital. Barcelona: Gedisa, págs. 107-140. 978-84-7432-966-7

ÁLVAREZ, J. M. (2004). Economía audiovisual. Claves para la venta y distribución de una película, Libros en red, Buenos Aires. ISBN: 987-561-099-2

BARAYBAR, A. (2006). Marketing en televisión, Fragua, Madrid, ISBN: 978-84-7074-204-0 BOSKO, M.E. (2003). The complete independent movie marketing handbook. Promote, distribute & sell your film or video, Michael Wiase Publications, California, ISBN: 0-941188-76-0

BUSTAMANTE, E. (Coordinador)(2004). Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación, Gedisa, Barcelona.

CLARÉS GAVILÁN, J.; RIPOLL VAGUER, J. y TOGUAZZI DRAKE, A. (2014). Distribución audiovisual en Internet, UOC, Barcelona. ISBN:978- 84-9064-274-0 DALE, M. (1997) The movie game: the film busineess in Britain, Europe and America, Cassell Editions, London.

DEL PINO, C. (2007): Nueva era en la comunicación comercial audiovisual: el marketing viral, en Pensar la publicidad, número 2, 2007, pp. 63-76. ISSN: 1887-8598

GARCÍA SANTAMARÍA, J. V. (2015). La exhibición cinematográfica en España. Cátedra. ISBN: 978-84-376-3371-8

GARCÍA SANTAMARÍA, J. V. (2016). Los grupos multimedia españoles. Análisis y estrategia. Editorial UOC. ISBN: 9788490644911

JACOSTE, J.G. (1996). El productor cinematográfico, Síntesis, Madrid KOTLER, P. y SCHEFF, J. (2009). Marketing en las artes escénicas, Fundación Autor, Madrid. ISBN: 84-8048-625-2

LEAL, A. y QUERO, M. J. (2011). Manual de marketing y comunicación cultural. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz,D.L.: J-386-2011

LINARES PALOMAR, R. (2009). La promoción cinematográfica. Estrategias de comunicación y distribución de películas, Fragua, Madrid, 2009. ISBN: 978-84-7074-293-4

MATAMOROS, D. (coord.) (2009). Distribución y marketing cinematográfico. Manual de primeros auxilios, Comunicación Activa Cine, Universidad de Barcelona, Barcelona. ISBN: 978-84-475-3404-3

ÁLVAREZ MONZONCILLO, J. M. y LÓPEZ VILLANUEVA, J. (2007). La situación de la industria cinematográfica española: políticas públicas ante los mercados digitales. Fundación Alternativas. Disponible en Internet: http: //www.falternativas.org/laboratory/documentos/documentos-de-trabajo/la-situacion-de-la-industriacinematograficaespanola-politicaspublicas-ante-los-mercados-digitales ISBN: 84-96653-10-2

MEDINALAVERÓN, M. (2005). Estructura y gestión de empresas audiovisuales EUNSA, Pamplona.

OREILLY, T. (2006). Qué es el Web 2.0. Patrones del diseño y modelos del negocio para la siguiente generación del software. Boletín de la Sociedad de la Información: Tecnología e Innovación. Disponible en Internet: http: //sociedaddelainformacion.telefonica.es/jsp/articulos/detalle.jsp?elem=2146 ISSN: 0213-084X

PARDO, A. (2003). El oficio de producir películas: el estilo Puttnam, Ariel, Barcelona. ISBN: 978-84-344-6810-8

PARDO, A. (2002). The audiovisual managment handbook, Fundación Cultura Media, Madrid. ISBN: 84-80773-09- 9

PÉREZ RUFÍ, J.P. (2012). La tormenta perfecta del cine español. Razón y palabra. Disponible en Internet en: http: //www.razonypalabra.org.mx/N/N81/V81/30_Perez_V81.pdf ISSN: 1605-4806

GUÍA DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BLOQUE 2
Calvo Herrera, C. La empresa de cine en España. Ed. Laberinto (2003).
Jiménez Sánchez, G.J., et al. Nociones de Derecho Mercantil. Ed. Marcial Pons (2016)

2. Bibliografía complementaria

Textos legales. Normativa mercantil.
Artículos en revistas especializadas.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Fecha de entrega de trabajos
Realización de actividades

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Debate	Exámenes	Proyecto
CB3	X	X	X	X
CB4	X	X	X	X
CE11	X	X	X	X
CE16	X	X	X	X
CT1	X	X	X	X
Total (100%)	***25%***	***15%***	***35%***	***25%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

Igual que antes

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Igual que antes

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Igual que antes

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Debate	Exámenes	Proyecto
CB3	X	X	X	X
CB4	X	X	X	X
CE11	X	X	X	X
CE16	X	X	X	X
CT1	X	X	X	X
Total (100%)	***25%***	***15%***	***35%***	***25%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Debate	Document Analysis	Exams	Project
Questionnaire	X	X	X	
Task	X	X	X	
Videoconference				X
Workshops	X	X	X	

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

Igual que antes

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Igual que antes

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Igual que antes

GUÍA DOCENTE